

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SPEN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción V, 5o, 6o, Inciso B, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 33 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza vigente, en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; de igual forma el artículo 398 numeral 1 inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual faculta a la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila para intervenir en los mismos, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **Saltillo, Coahuila**, siendo las **11:00** horas del día **10 de abril de 2025**, se reunieron en las oficinas del **Instituto Electoral de Coahuila** ubicadas en **Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207 Fraccionamiento Rancho la Torrecilla C.P. 25298 Saltillo, Coahuila** el **C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez** y el **C. Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz**, quienes se identifican con **Credencial para Votar con folio** [REDACTED] y folio [REDACTED] respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, lo anterior con motivo de la Conclusión del periodo laboral, del que el **C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez**, ha sido sujeto en su carácter de Titular de la **Coordinación del SPEN de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES** y de la designación de que fue objeto el **C. Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz** como **Coordinador del SPEN de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES** por parte del **C. Gerardo Blanco Guerra Secretario Ejecutivo**, para ocupar la titularidad del cargo a partir del día **23 de Marzo de 2024**; dicho lo anterior se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el **C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez** ser originario de la ciudad de **Saltillo, Coahuila** haber desempeñado el cargo de Titular de la **Coordinación del SPEN de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES** durante el periodo comprendido del día **03 de diciembre del año 2022** al día **22 de Febrero de 2024**, tener su domicilio particular en [REDACTED] designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. Cesar Alejandro Molina Hernández**, quien se identifica con **Credencial para Votar con folio** [REDACTED] documento del que se anexa copia simple a

la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED] -----

SEGUNDA: Por su parte el **C. Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz** manifiesta ser originario de la ciudad de **Saltillo, Coahuila**, tener su domicilio particular en [REDACTED]

[REDACTED] y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. Juan Pablo Vázquez Rivera**, quien se identifica con **Credencial para Votar con Folio** [REDACTED], documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED] -----

TERCERA: Fungen, como Enlace la **C. Alma Rosa Gaytán Rodarte, Titular de Área de Responsabilidades** y como representante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila, la **C. María Teresa Nares Cisneros, Contralora Interna**; quienes se identifican con **Credencial para votar**, documentos del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quienes la portan. -----

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **Coordinación del SPEN de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES**; por su parte el **C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez**, realiza entrega a él **C. Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al día **20 de Marzo de 2025** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA y relativa a los siguientes:

ANEXOS DE LA COORDINACIÓN DEL SPEN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones I.1

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales I.2

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio II.1

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes II.2

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6
Estados Financieros Dictaminados	II.7
III ASPECTOS OPERATIVOS	
Estructura Organizacional	III.1
Leyes, Reglamentos y/o Disposiciones Jurídicas	III.2
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3
Recursos Humanos	
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4
Plantilla de Personal	III.4.1
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6
Recursos Materiales	
Resumen de Inventarios	III.5
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b
Equipo de Cómputo	III.5.1c
Equipo Educativo y Recreativo	III.5.2
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1
Relación de Programas Tipo Paquete e Intangibles	III.5.2.2
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.6
Activos Biológicos	III.5.7
Inventario de Almacén	III.6
Relación de Formas Oficiales	III.7
Obras Públicas	

Relación de Bienes Inmuebles	III.8
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11
Archivos Y Documentos	
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14
Relación de Archivos de Trámite	III.15
Otros Asuntos En Trámite	
Relación de Archivos de Concentración	III.16
Relación de Asuntos en Trámite	III.17

QUINTA: El **C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

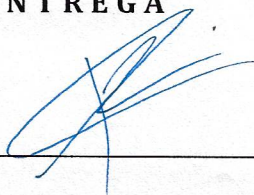
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el **C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se hace del conocimiento del **C. Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz** que, la verificación física del contenido del Acta Administrativa de Entrega-Recepción y sus anexos, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.

Prevía lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **11:30** horas del día **10 de abril de 2025**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

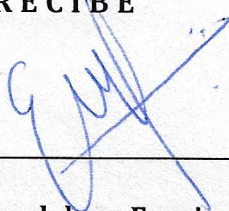
Protestamos lo necesario.

ENTREGA



C. Gustavo Adolfo Rangel Ramírez

RECIBE



C. Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz

TESTIGOS



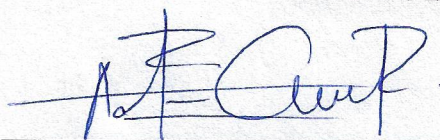
C. Cesar Alejandro Molina Hernández



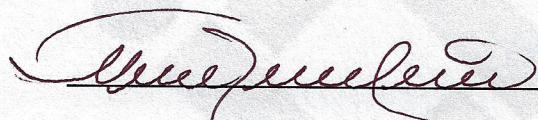
C. Juan Pablo Vázquez Rivera

ENLACE

REPRESENTANTE



C. Alma Rosa Gaytán Rodarte



C. María Teresa Nares Cisneros

La presente foja forma parte del Acta de Entrega Recepción de la Coordinación del SPEN de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES de fecha 10 de abril de 2025.



Ed
Curt
W
M

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MOLINA
HERNANDEZ
CESAR ALEJANDRO

DOMINIO

CLAVE DE E

ESTADO 09

MUNICIPIO 030

SECCIÓN

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2017

VIGENCIA 2027

ANO DE REGISTRO 2017 00

SEXO: H

9906264H2712310MEX<00<<12505<4

MOLINA<HERNANDEZ<<CESAR<ALEJAN

REGISTRADO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE

12 81

21

Exp. Cusp. Exp.



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FERNIZA
RUIZ
EDUARDO GUADALUPE



SEXO H

92

CLAVE DE ELECTOR

ANO DE REGISTRO
2013 01

VIGENCIA
2024 - 2034

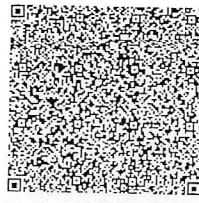
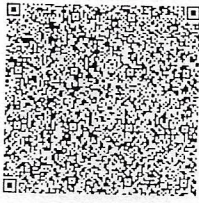
FECHA DE EMISION

FECHA DE VENCIMIENTO

SECCION

VERIFICAR CREDENCIAL

VERIFICAR CREDENCIAL



Mr. Eduardo Guadalupe Ruiz FERNIZA

TRANSMISSION OF VOTING RIGHTS
FOR THE 2024 NATIONAL ELECTION

9412295H3412318MEX<01<<02326<7

FERNIZA<RUIZ<<EDUARDO<GUADALUP

Handwritten signatures and marks in blue and red ink.

 **MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
RIVERA
JUAN PABLO
DOMICILIO: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]
SEXO: H

CLAVE DE [REDACTED]
CURP: [REDACTED]

ANO DE REGISTRO 2008 05

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCION [REDACTED]

LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 VIGENCIA 2029

INE





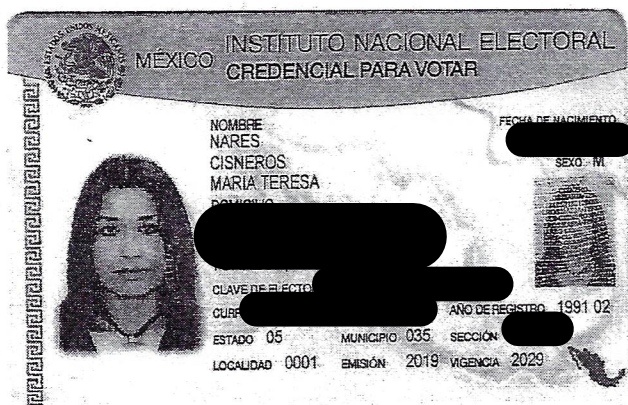


EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[REDACTED]

9005020H2912316MEX<05<<00136<4
VAZQUEZ<RIVERA<<JUAN<PABLO<<<<

[Handwritten signatures and marks in blue and red ink]



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GAYTAN
RODARTE
ALMA ROSA
DOMICILIO [REDACTED]

SEXO: M

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCIÓN [REDACTED]

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

[Barcode]

[Signature]

[Fingerprint]

EDMUNDO SOLÍS MONTERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

9005260M2712310MEX<01<<02459<0
GAYTAN<RODARTE<<ALMA<ROSA<<<<<

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]